

Guayaquil, Diciembre 10 del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-



De mis consideraciones;

Yo, SIRLEY ZULEMA FERNANDEZ PALACIOS portadora de la cédula de ciudadanía # 0909447153, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía **LUCYTELEXPRES S.A.** con RUC # 0992582677001, autorizo al Sr. Oswaldo Luna Oyala, con cédula de ciudadanía # 090678330-3, a ingresar la documentación de los formularios de actualización de datos de la compañía, con expediente #132083.

Sin ningún otro particular, me suscribo.

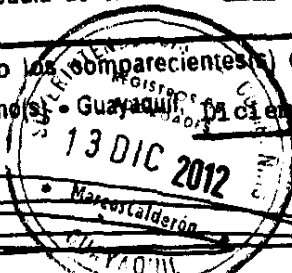
DILIGENCIA.- Doctor Javier Gonzaga Tama. Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de Ley Notarial Vigente DOY FE. Que la firma (s) y rúbrica (s) corresponde (n) al señor (es) Sirley Zulema Fernandez Palacios, en calidad de Gerente General de Lucytelexpres S.A.-

Atentamente,


SIRLEY FERNANDEZ PALACIOS
GERENTE GENERAL

Portador (es) de la cédula de ciudadanía 0909447153

respectivamente, el o los comparecientes(s) declara(n) ser de nacionalidad Ecuatoriano(s) • Guayaquil, 13 de diciembre 13/2012



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



Guayaquil, Diciembre 12 del 2012

Señores

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **PABLO HUMBERTO ROMERO QUEZADA**, con C.C. # 090789556-9, declaro que **CEDO EL ESPACIO** a la compañía **LUCYTELEXPRES S.A.** con R.U.C. # 0992582677001, el uso de mi inmueble para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos:

- Copia de mi cédula de ciudadanía
- Copia de la planilla de servicios básicos.

Agradeciendo la atención quedamos de ustedes.

Atentamente

PABLO ROMERO QUEZADA

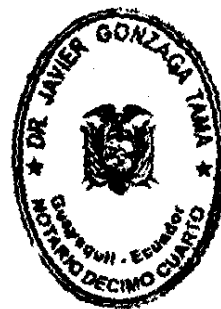
C.C. # 090789556-9

DILIGENCIA.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de Ley Notarial Vigente DOY FE: Que la firma (s) y rúbrica (s) corresponde (n) al señor (es) Pablo Humberto Romero Quezada

Portador (es) de la cédula de ciudadanía 0907895569

respectivamente, el o los comparecientes(s) declara(n) ser de nacionalidad Ecuatoriano(s).
Guayaquil, Diciembre 13/2012

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



• Todas las transacciones están sujetas a

BANCO PICHINCHA C.A.

Electricidad S.A.

Factura No. 073-002-004167609

Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013

No. de Control: 2107703-89
Valor a pagar: 62.93

Fecha Emisión: 06/11/2012

Fecha Vencimiento: 21/11/2012

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 21077-3 CONSUMIDOR FINAL (ROMERO QUEZADA PABLO ING.)
CODIGO ÚNICO ELÉCTRICO NACIONAL: 0900021077 Cédula / R.U.C.: 999999999-9
Dirección servicio: URB LAS RIBERAS MZ P 2 S-23 AV SUR Y CALLE 7
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 1 01-31-010-2500
Parroquia - Cantón: Samborombon Samborombon
Tarifa: Residencial (Baja Tensión) 08/11/2012

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 87437295-ABB-AM Factor de multiplificación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 05/10/2012 Hasta: 03/11/2012 Días: 29 Tipo consumo: Leído

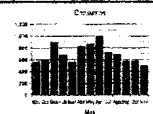
LECTURAS				Valores	
Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valor
Energía	71108.00	70612.00	494	kWh	44.13
07h00-22h00				kWh	0
22h00-07h00				kWh	0
Reactiva				kvarh	0
Demanda Cliente				kW	0
Maxima				kW	0
Maxima en pico				kW	0

VALOR FACTURABLE: 44.13
COMERCIALIZACION: 1.41
SUBSIDIO SOLIDARIO: 4.55
SERV ALUM PUB: 6.83
I.V.A (0%): 0.00
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 56.92

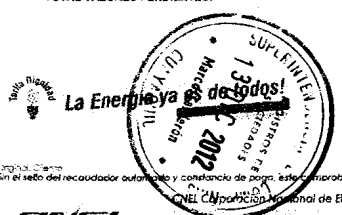
Su importe por la Tarifa de la Dignidad es de: 0.00

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	62.93



Estimado Cliente: Usted no tiene registrado su número de cédula/RUC, favor acercarse a nuestras oficinas de Servicios al Cliente a actualizar sus datos



Original Cliente: Sin el sello del recaudador autorizado y conformidad de pago, este comprobante no tiene valor



Factura No. 073-002-004167609
Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013

No. Control: 2107703-89
Valor: 62.93

Original Cliente
TALÓN DE CAJA
NO DESPRENDERLO

CNEL Corporación Nacional de Electricidad S.A.



Factura No. 073-002-004167609

Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013

No. de Control: 2107703-89
Valor a pagar: 62.93

Fecha Emisión: 06/11/2012

Fecha Vencimiento: 21/11/2012

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 21077-3 CONSUMIDOR FINAL (ROMERO QUEZADA PABLO ING.)
CODIGO ÚNICO ELÉCTRICO NACIONAL: 0900021077 Cédula / R.U.C.: 999999999-9
Dirección servicio: URB LAS RIBERAS MZ P 2 S-23 AV SUR Y CALLE 7
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 1 01-31-010-2500
Parroquia - Cantón: Samborombon Samborombon
Tarifa: Residencial (Baja Tensión) 08/11/2012

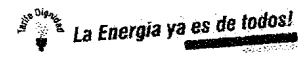
OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.46
TASA RECOLECCIÓN BAS	Ordenanza Municipal	4.55
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		6.01

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	56.92
Otros valores a pagar (2):	6.01
TOTAL (1) + (2):	62.93

(*) BASE PARA RETENCIÓN 1%: 0.00

Pagar hasta: 21/11/2012



Original Cliente: Sin el sello del recaudador autorizado y conformidad de pago, este comprobante no tiene valor



Factura No. 073-002-004167609
Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013

No. Control: 2107703-89
Valor: 62.93

Original Cliente
TALÓN DE CAJA
NO DESPRENDERLO